

CASSTORPROCT CIA. LTDA.
NOTAS ACLARATORIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CASSTORPROCT CIA. LTDA. se constituyo el 13 de marzo del 2009 de nacionalidad ecuatoriana y se rige por las leyes vigentes en el Ecuador su objeto principal es la importación y comercialización de productos de ferretería; brindar servicios de alineación, balanceo de neumáticos; importación de llantas.

El 1 de Marzo del 2012 CASSTORPROCT CIA LTDA amplía su objeto social y a consecuencia el mismo es dedicarse a importación y comercialización de productos de ferretería, a brindar servicios de alineación, balanceo de neumáticos, importación de llantas y se dedicará también a procesar, comprar, vender, comercializar toda clase de materiales pétreos así como distribuir y entregar los materiales en el domicilio o lugar indicado por los clientes dentro de cualquier parte del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de acuerdo a los Principios General Aceptados en el Ecuador.

Los Estados Financieros de CASSTORPROCT CIA LTDA comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

La cuenta Efectivo y Equivalentes al efectivo está constituida por los valores que se encuentran de forma líquida y los depósitos que se tienen en las instituciones financieras.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas son activos corrientes por cuanto su exigibilidad es de menos a tres meses y no generan intereses.

La cuenta de Propiedad, planta y equipo son registradas a su costo que es el valor de adquisición menos la depreciación acumulada. El gasto por mantenimiento y reparaciones se imputan al resultado durante el periodo.

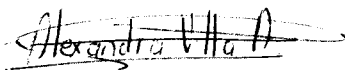
La depreciación se realiza mediante el método de línea recta en función de su vida útil.

Las Cuentas por pagar son a proveedores locales son pasivos corrientes por que se tienen que cancelar en menos de un año y no nos cobran intereses.

Otras Obligaciones Corrientes se refiere a las obligaciones con la Administración Tributaria, con el IESS, y con los trabajadores que es exigible en menos de tres meses.

Los Ingresos se registran a valor razonable de la venta o prestación de servicios cobrados o por cobrar.

Los Costos y Gastos se registran al costo histórico y se registran a medida que incurren independientemente de su pago.



C.P.A. Alexandra Villa A.
Contadora
CASSTORPROCT CIA LTDA